

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA  
CONSULTORIA INDIVIDUAL**

<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA ESPECIALISTA EN SSR PARA EL AREA DE RESPUESTA HUMANITARIA</b>	
Oficina de contratación:	Colombia
Propósito de la consultoría:	<p>El UNFPA es el organismo de las Naciones Unidas que aboga para conseguir un mundo en el que todos los embarazos sean deseados, todos los partos sean seguros y todos los y las jóvenes desarrollen su potencial. El plan estratégico del UNFPA (2022-2025), reafirma la relevancia de la actual dirección estratégica y se centra en lograr tres resultados transformadores: poner fin a las muertes maternas evitables; acabar con las necesidades insatisfechas de planificación familiar; y acabar con la violencia basada en género y las prácticas nocivas. Estos resultados recogen nuestros compromisos estratégicos para acelerar el progreso hacia la realización de la CIPD y los ODS en la Década de Acción que conduce a 2030. Nuestro plan estratégico hace un llamamiento a los Estados Miembros de las Naciones Unidas, a las organizaciones y a las personas para que "avancen mejoren el acceso de las mujeres y las niñas a la salud sexual y reproductiva y a los derechos reproductivos, recuperen los logros perdidos y alcancen estos objetivos</p> <p>El Fondo de Población de las Naciones Unidas -UNFPA hace parte del grupo de agencias de las Naciones Unidas que entra en acción al momento de declararse un estado de emergencia, cuyo objetivo es trabajar conjuntamente para llevar asistencia a aquellos que se encuentran en condiciones de mayor vulnerabilidad, asumiendo responsabilidades en materia de violencia de género, salud sexual y reproductiva y la incorporación de la perspectiva de género en la acción humanitaria.</p> <p>En los últimos años en varias zonas del país se ha aumentado la confrontación armada lo cual aumenta los riesgos y necesidades en VBG y contribuye a la inequidad en la medida que profundiza las restricciones de acceso a servicios de salud y particularmente a los servicios de SSR y los servicios multisectoriales de prevención y atención de la violencia de género de las poblaciones más vulnerables, especialmente mujeres rurales, indígenas y afrodescendientes, niñas y adolescentes, esto además de acentuar su vulnerabilidad, amplía las brechas para lograr que estas comunidades y particularmente las mujeres puedan vivir dignamente y se integren ventajosamente en el desarrollo.</p> <p>Particularmente, las restricciones de movilidad debidas a las confrontaciones armadas, los campos minados y la falta de seguridad se agregan a las barreras geográficas ya existentes en los territorios apartados para acceder a servicios culturalmente sensibles y de calidad. Por esta razón, las mujeres en estas zonas de graves afectaciones por el conflicto armado, especialmente las mujeres y niñas afrocolombianas e indígenas, tienen peores indicadores de salud en comparación con el resto del país.</p>

	<p>A esta situación de crisis humanitaria se ha sumado en los últimos años la migración acelerada desde Venezuela que cruzan la frontera de manera regular para obtener bienes y servicios, como alimentos y servicios de salud. Esto ha traído grandes desafíos para el país en materia de servicios de SSR, entre otras: las migrantes ya vienen con un rezago de servicios, con niveles deficitarios de salud, tienen un mayor riesgo en salud intrínseco a su desplazamiento, las que se encuentran en una situación irregular en Colombia no están cubiertas más allá de condiciones de urgencia, por tanto no tienen acceso a servicios esenciales de IVE, anticoncepción, atención prenatal y postnatal, las que se encuentran en condición regular han venido siendo acogidas por el sistema aunque lentamente, las zonas más afectadas son las de menor capacidad institucional, entre otros.</p> <p>En definitiva, en contextos de crisis humanitaria la vulneración a los derechos sexuales y reproductivos y las barreras para el acceso a la atención en salud sexual y salud reproductiva, se agudizan, afectando en especial a mujeres, adolescentes y jóvenes afectadas por dobles o múltiples <i>vulnerabilidades (migración masiva, violencia, pobreza extrema)</i>. Incrementándose las violencias de género, especialmente las violencias sexuales, la trata de personas, el feminicidio, también las muertes maternas y neonatales, así como los índices de infecciones de transmisión sexual (ITS) incluido el VIH.</p> <p>Para dar respuesta a esta situación, UNFPA orienta acciones a mejorar el acceso a la atención prenatal, parto, aborto y manejo de emergencias obstétricas de forma segura, anticoncepción, ITS y atención integral a las personas sobrevivientes de violación y otras VBG. Esto se realiza mediante: i) la provisión de apoyo técnico y suministros para SSR y VBG a hospitales, parteras y otros socios en las áreas focalizadas, II) mediante la prestación de servicios de forma directa, por medio de contratos con hospitales o planes de trabajo con socios implementadores; iii) fortaleciendo las capacidades institucionales para la inclusión de la SSR en la construcción de planes de respuesta a las emergencias y situaciones humanitarias; iv) promoviendo el fortalecimiento y organización comunitaria en la programación de SSR en emergencias.</p> <p>El/la Especialista de SSR en emergencias estará a cargo de coordinar, entrenar y abogar por la inclusión en SSR en emergencias, y garantizar la orientación técnica de productos y actividades de prestación de servicios de SSR que se realizarán en el marco de la respuesta humanitaria de UNFPA en los departamentos priorizados, con énfasis en las zonas de conflicto armado.</p>
<p>Alcance del trabajo: (<i>Descripción de servicios, actividades o productos</i>)</p>	<p>El/la especialista en SSR tiene por objetivo brindar orientación técnica de productos y actividades de prestación de servicios de SSR a los socios, entidades de salud y el equipo de UNFPA, garantizando que estas actividades tengan la calidad necesaria y alcancen la población focalizada; entrenar, brindar asistencia técnica y hacer seguimiento a los prestadores de servicios de salud, autoridades locales y comunidades; planear, realizar seguimiento y apoyar el monitoreo de la programación en SSR y elaborar y supervisar los contratos y planes de trabajo relacionados que se realizarán en el marco de la respuesta humanitaria en SSR, de los en los departamentos priorizados, con énfasis en las zonas de conflicto armado (Buenaventura, Nariño, Chocó). Específicamente:</p>

	<p>1. Planeación del área de SSR para el cumplimiento de actividades y con los productos comprometidos con los diferentes donantes, articulando dentro de la planeación los diferentes socios, entidades y contratistas.</p> <p>2. Liderar los procesos de contratación, prestar asistencia técnica y supervisar el desempeño de socios, entidades de salud y del personal de prestación directa de servicios en SSR.</p> <p>3. Identificar las necesidades de fortalecimiento con insumos y equipos médicos a instituciones de salud, orientar la distribución, realizar el seguimiento de los insumos entregados y coordinar el manejo de estos inventarios.</p> <p>4. De acuerdo a las brechas de atención, necesidades de asistencia técnica y de capacitación local implementar acciones de capacitación para mejorar la calidad de las acciones de SSR en emergencias, en las zonas priorizadas, incluye principalmente manejo de la violencia sexual, de las emergencias obstétricas y anticoncepción en situaciones humanitarias.</p> <p>6. Coordinar la elaboración y difusión de estrategias de información y comunicación frente a diferentes temas de atención en SSR/VBG a las poblaciones.</p> <p>7. Establecer sinergias y estrategias de apoyo con otras organizaciones y servicios de tal forma que garanticen el acceso a servicios mínimos en SSR para la población en situación humanitaria en las áreas de cobertura.</p> <p>8. Establecer los lineamientos y orientaciones para garantizar y disponer de servicios de SSR sin discriminación, orientando las adaptaciones para atención de adolescentes y jóvenes, población con discapacidad, indígenas y otras poblaciones relevantes y monitoreando su eficacia.</p> <p>9. Generar evidencias de buenas prácticas en el trabajo territorial para la atención en SSR/VBG de población en contextos de crisis humanitaria.</p> <p>10. Monitorear los resultados del área y entregar informes de gestión y reportes con la periodicidad requerida por los sistemas de información de la respuesta humanitaria y del UNFPA con sus correspondientes anexos.</p> <p>11. Realizar documentos de acuerdo a las necesidades que pueden incluir conceptos técnicos, términos de referencia, revisión de documentos, propuestas de intervención, entre otros.</p> <p>12. Establecer estrategias de trabajo colaborativo con el equipo técnico del UNFPA encargado de los diferentes componentes programáticos a fin de articular las acciones en los temas de respuesta humanitaria.</p> <p>13. Mantener la confidencialidad sobre todos los documentos y la información que se produzca y maneje durante el seguimiento a los diferentes proyectos o convenios.</p> <p>14. Las demás que le asigne el personal directivo y técnico de UNFPA acordes a la naturaleza del contrato.</p> <p>15. Se requiere disponibilidad permanente para el cumplimiento de sus obligaciones en el desarrollo de las actividades, así como disponibilidad para realizar viajes en el territorio nacional.</p> <p><b>PRODUCTOS</b></p> <table border="1" data-bbox="548 1675 1526 1885"> <thead> <tr> <th data-bbox="548 1675 1258 1711">PRODUCTOS</th> <th data-bbox="1258 1675 1526 1711">% PAGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="548 1711 1258 1885">           Producto 1:            - Plan de trabajo y cronograma que incluya todas las actividades nombradas, incluye plan de capacitación, distribución de insumos y de viajes) e informe de gestión.         </td> <td data-bbox="1258 1711 1526 1885"></td> </tr> </tbody> </table>	PRODUCTOS	% PAGO	Producto 1: - Plan de trabajo y cronograma que incluya todas las actividades nombradas, incluye plan de capacitación, distribución de insumos y de viajes) e informe de gestión.	
PRODUCTOS	% PAGO				
Producto 1: - Plan de trabajo y cronograma que incluya todas las actividades nombradas, incluye plan de capacitación, distribución de insumos y de viajes) e informe de gestión.					

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mapeo y análisis de necesidades de las instituciones de salud para mejorar la disponibilidad de servicios de calidad en SSR en las zonas de intervención priorizadas.</li> <li>- Análisis de las condiciones de implementación de los servicios y actualización de los protocolos de atención en anticoncepción, información y educación en SSR y atención de adolescentes y jóvenes.</li> <li>- Cronograma acordado con socios implementadores y otros socios en las zonas de intervención priorizadas.</li> </ul>	14%
	<p>Producto 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe de capacitación al equipo de intervención en los territorios.</li> <li>- Actualización del diseño del entrenamiento a profesionales de salud y actores comunitarios en anticoncepción.</li> <li>- Elaboración de TDR y gestiones para el plan de adquisición de insumos.</li> <li>- Elaboración de los planes de distribución de insumos en SSR.</li> <li>- Informe del seguimiento a los IP y contratos bajo su cargo. Revisión y retroalimentación de informes</li> <li>- Informe de gestión</li> </ul>	14%
	<p>Producto 3</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualización del diseño del entrenamiento a profesionales de salud en atención en salud de la violación y otras VBG.</li> <li>- Informe de los entrenamientos realizados en anticoncepción y atención en salud de la VBG.</li> <li>- Informe de la gestión con autoridades locales para incorporar las acciones de respuesta en SSR en el marco de los planes de contingencia y respuesta a riesgos y desastres.</li> <li>- Informe del seguimiento a los IP y contratos bajo su cargo. Revisión y retroalimentación de informes</li> <li>- Actualización y seguimiento a los planes de distribución de insumos de SSR</li> <li>- Informe de gestión</li> </ul>	14%
	<p>Producto 4</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe de los entrenamientos realizados en anticoncepción y atención en salud de la VBG.</li> <li>- Informe de la gestión con autoridades locales para incorporar las acciones de respuesta en SSR en el marco de los planes de contingencia y respuesta a riesgos y desastres.</li> </ul>	14%

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualización y seguimiento a los planes de distribución de insumos de SSR</li> <li>- Informe del seguimiento a los IP y contratos bajo su cargo. Revisión y retroalimentación de informes</li> <li>- Informe de gestión</li> </ul>	
	<p>Producto 5</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe de los entrenamientos realizados en anticoncepción y atención en salud de la VBG.</li> <li>- Informe del seguimiento a los IP y contratos bajo su cargo. Revisión y retroalimentación de informes</li> <li>- Actualización y seguimiento a los planes de distribución de insumos de SSR</li> <li>- Informe de gestión</li> </ul>	14%
	<p>Producto 6</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento de hallazgos de acuerdo a los entrenamientos realizados en anticoncepción y atención en salud de la VBG y de la asistencia técnica con autoridades locales, con recomendaciones sobre el manejo en poblaciones étnicas (indígenas y afro) y conflicto armado.</li> <li>- Informe de avances de la estrategia para el acceso efectivo de adolescentes a servicios de SSR, recomendaciones acerca de mensajes clave en SSR para las adolescentes y mujeres según los hallazgos de la atención y las gestiones realizadas.</li> <li>- Informe del seguimiento a los IP y contratos bajo su cargo. Revisión y retroalimentación de informes.</li> <li>- Actualización y seguimiento a los planes de distribución de insumos de SSR</li> <li>- Informe de gestión</li> </ul>	14%
	<p>Producto 7</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe del seguimiento a los IP y contratos bajo su cargo. Revisión y retroalimentación de informes</li> <li>- Informe final para los donantes de las actividades realizadas y los resultados alcanzados.</li> <li>- Cierre de los planes de distribución de insumos de SSR, informe de inventarios.</li> <li>- Informe Final de gestión</li> </ul>	16%
Duración:	A partir de la firma y hasta siete (7) meses.	
Lugar donde se entregarán los servicios:	Se requiere dedicación 100% La sede de trabajo será en la ciudad de Bogotá, con desplazamientos a otros departamentos, se requiere disponibilidad permanente y completa para el cumplimiento de sus obligaciones en la ciudad de Bogotá. El	

	<p>trabajo se realizará de forma presencial, con posibilidad de acuerdos flexibles de trabajo desde casa.</p> <p>En cualquier caso, que se requiera presencia en la oficina del UNFPA o acompañamiento a población en territorio, la persona deberá contar con el esquema completo para COVID+19.</p>
<p>Cómo se entregará el trabajo (por ejemplo, electrónico, copia impresa, etc.) :</p>	<p>La entrega de cada uno de los productos se realizará en los formatos establecidos para su presentación en medio digital y con los soportes correspondientes cuando corresponda.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Producto 1 al primer mes de ejecución</li> <li>● Producto 2 al segundo mes de ejecución</li> <li>● Producto 3 al tercer mes de ejecución</li> <li>● Producto 4 al cuarto mes de ejecución</li> <li>● Producto 5 al quinto mes de ejecución</li> <li>● Producto 6 al sexto mes de ejecución</li> <li>● Producto 7 al séptimo mes de ejecución</li> </ul> <p>Se realizarán siete pagos, los seis primeros correspondientes al 84% del valor del contrato, cada pago por el 14%, y un último pago correspondiente al 16% del total del contrato, con la presentación y aprobación de cada producto.</p> <p>Para la realización de los pagos, los productos deberán contar con la aprobación de la supervisora del contrato</p>
<p>Monitoreo y control de progreso, incluidos los requisitos de informes, el formato de periodicidad, porcentaje de pago y la fecha límite:</p>	<p>Reuniones mensuales con la coordinadora del área de respuesta humanitaria del UNFPA</p> <p>Reuniones mensuales de gestión</p> <p>Reportes mensuales y trimestrales de acuerdo con la plataforma de monitoreo</p>
<p>Supervisión:</p>	<p>Coordinadora del área de respuesta humanitaria</p>
<p>Viajes esperados: (En caso de requerirse, la persona deberá cumplir con los requerimientos establecidos por la oficina de UNDSS)</p>	<p>Solo se realizarán viajes en misión de acuerdo con necesidad y si el plan de trabajo lo requiere. Los viajes pueden ser aéreos, fluviales, terrestres, etc, razón por la cual el/la consultor/a debe contar con las condiciones idóneas físicas y de salud para realizar los desplazamientos. En caso de presentarse viajes el/la consultor/a deberá cumplir con los protocolos y requerimientos establecidos por la Oficina de Seguridad de Naciones Unidas. Los viajes serán cubiertos por la organización.</p>
<p>Experiencia requerida, calificaciones y competencias, incluidos los requisitos de idioma:</p>	<p><b>PERFIL REQUERIDO:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Profesional del área de la salud y con postgrado en el área de salud.</li> <li>2. Experiencia certificada y específica de mínimo tres (3) años en prestación de servicios de salud sexual y reproductiva/VBG.</li> <li>3. Experiencia en SSR en emergencias de mínimo 1 año.</li> </ol>

4. Experiencia específica en entrenamiento de profesionales de salud en atención clínica de la violencia sexual y SSR.

Es deseable que posea experiencia específica en atención en comunidades étnicas a pueblos indígenas y afros, con conocimientos y, enfoque de género, enfoque centrado en la sobreviviente y enfoque étnico y diferencial. También conocimiento de la arquitectura institucional y de cooperación para atención de emergencias derivadas de situaciones relacionadas con el clima y del conflicto armado, se valorará positivamente la experiencia e interacción efectiva con las entidades que trabajan en la respuesta a la SSR en situaciones de emergencia.

**EVALUACIÓN:**

<b>CRITERIO MÍNIMO</b>	<b>EVALUACIÓN</b>	<b>PUNTAJE MÁXIMO</b>
Profesional del área de la salud con postgrado en salud	5 puntos adicionales por cada título de especialización o maestría relacionada con SSR, salud materna, ginecoobstetricia, entre otros.  5 puntos adicionales por cada título de especialización o maestría en ayuda humanitaria, salud y desastres o similares)	15 puntos
Experiencia certificada y específica de mínimo tres (3) años en prestación de servicios de salud sexual y reproductiva/VBG	5 puntos por cada año de experiencia adicional en la prestación de servicios de SSR con comunidades étnicas.  5 puntos por cada año de experiencia adicional en la prestación de servicios de SSR a adolescentes.	15 puntos
Experiencia específica en entrenamiento de profesionales de salud en atención clínica de la violencia sexual y SSR.	3 puntos de experiencia adicional específica, en entrenamientos de atención en SSR.	15 puntos
Experiencia específica en SSR en emergencias.	5 puntos por cada año de experiencia adicional en la prestación de servicios de SSR en contextos de conflicto armado, desastres u otra situación humanitaria.	10 puntos
<b>Entrevista</b>		45 puntos
<b>TOTAL</b>		100 puntos

<p>Insumos / servicios que proporcionará el UNFPA o el socio implementador (por ejemplo, servicios de apoyo, espacio de oficina, equipo), si corresponde:</p>	<p>El UNFPA suministrará equipo de cómputo y comunicación para esta consultoría</p>
<p>Otra información relevante o condiciones especiales, si las hay:</p>	<p>El/la consultor/a debe contar buenas condiciones de conexión para asegurar el desarrollo de su consultoría y para la participación en reuniones y talleres/webinars de manera virtual y/o presencial.</p> <p>Naciones Unidas está comprometida en lograr la diversidad laboral al interior de su oficina en términos de género, nacionalidad y cultura. Individuos de grupos sociales minoritarios, grupos indígenas y personas con discapacidad están por igual alentados a aplicar. Todas las aplicaciones laborales serán tratadas con la más estricta confidencialidad. La contratación de la presente convocatoria estará sujeta a la disponibilidad de recursos.</p> <p>Esta convocatoria está abierta únicamente a ciudadanos/as colombianos/as o extranjeros/as legalmente autorizados para trabajar en Colombia.</p> <p><b><u>Solo se contactaran a aquellas personas que cumplan con los requisitos mínimos establecidos en los presentes términos de referencia.</u></b></p>

*Solicita:*

*Erika García*

Nombre Erika M García  
Cargo Coordinadora Área de Respuesta Humanitaria

Vo.Bo:

DocuSigned by:

*Martha Lucia Rubio Mendoza*

A01EF91164C04F1...

Martha Lucia Rubio Mendoza  
Representante Auxiliar  
Fecha: 24-jul.-2023

Aprueba:

DocuSigned by:

*Luis Mora*

5DA53B172EF44AC...

Luis Mora  
Representante UNFPA  
Fecha: 25-Jul-2023



**Certificado de finalización**

Identificador del sobre: DCA4BFFF20EA4183B4D11ADF70D02944

Estado: Completado

Asunto: Complete con DocuSign: HUM-292 TDRS ESPECIALISTA SSR EMERGENCIAS

Sobre de origen:

Páginas del documento: 8

Firmas: 2

Autor del sobre:

Páginas del certificado: 2

Iniciales: 0

Claudia Pachon

Firma guiada: Activado

605 3rd Avenue,

Sello del identificador del sobre: Activado

New York, NY 10158

Zona horaria: (UTC-05:00) Hora del este (Estados Unidos y Canadá)

pachon@unfpa.org

Dirección IP: 186.155.61.50

**Seguimiento de registro**

Estado: Original

Titular: Claudia Pachon

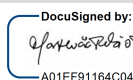
Ubicación: DocuSign

24/07/2023 16:32:40

pachon@unfpa.org

**Eventos de firmante****Firma****Fecha y hora**

Martha lucia lucia Rubio

DocuSigned by:  
  
 A01EF91184C04F1...

Enviado: 24/07/2023 16:36:51

rubio@unfpa.org

Visto: 24/07/2023 22:11:05

Representante Auxiliar

Firmado: 24/07/2023 22:14:29

United Nations Population Fund

Adopción de firma: Imagen de firma cargada

Nivel de seguridad: Correo electrónico,  
Autenticación de cuenta (ninguna)

Utilizando dirección IP: 186.31.188.11

**Divulgación de firma y Registro electrónicos:**

No se ofreció a través de DocuSign

Luis Mora

DocuSigned by:  
  
 5DA53B172EF44AC...

Enviado: 24/07/2023 22:14:31

mora@unfpa.org

Visto: 25/07/2023 17:32:52

UNFPA

Firmado: 25/07/2023 17:33:07

Nivel de seguridad: Correo electrónico,  
Autenticación de cuenta (ninguna)

Adopción de firma: Estilo preseleccionado

Utilizando dirección IP: 200.122.224.170

**Divulgación de firma y Registro electrónicos:**

No se ofreció a través de DocuSign

**Eventos de firmante en persona****Firma****Fecha y hora****Eventos de entrega al editor****Estado****Fecha y hora****Eventos de entrega al agente****Estado****Fecha y hora****Eventos de entrega al intermediario****Estado****Fecha y hora****Eventos de entrega certificada****Estado****Fecha y hora****Eventos de copia de carbón****Estado****Fecha y hora**

Ivonne Rojas

**Copiado**

Enviado: 24/07/2023 16:36:50

rojas@unfpa.org

Visto: 25/07/2023 16:09:29

United Nations Population Fund

Nivel de seguridad: Correo electrónico,  
Autenticación de cuenta (ninguna)**Divulgación de firma y Registro electrónicos:**

No se ofreció a través de DocuSign

Eventos de copia de carbón	Estado	Fecha y hora
<p>Diana Zamudio zamudio@unfpa.org Asistente de Programa UNFPA</p> <p>Nivel de seguridad: Correo electrónico, Autenticación de cuenta (ninguna)</p> <p><b>Divulgación de firma y Registro electrónicos:</b> No se ofreció a través de DocuSign</p>	<b>Copiado</b>	Enviado: 24/07/2023 16:36:50
<p>Karen Acosta Reyes kacosta@unfpa.org</p> <p>Nivel de seguridad: Correo electrónico, Autenticación de cuenta (ninguna)</p> <p><b>Divulgación de firma y Registro electrónicos:</b> No se ofreció a través de DocuSign</p>	<b>Copiado</b>	Enviado: 24/07/2023 16:36:51

Eventos del testigo	Firma	Fecha y hora
---------------------	-------	--------------

Eventos de notario	Firma	Fecha y hora
--------------------	-------	--------------

Resumen de eventos del sobre	Estado	Marcas de tiempo
Sobre enviado	Con hash/cifrado	24/07/2023 16:36:50
Certificado entregado	Seguridad comprobada	25/07/2023 17:32:52
Firma completada	Seguridad comprobada	25/07/2023 17:33:07
Completado	Seguridad comprobada	25/07/2023 17:33:07

Eventos del pago	Estado	Marcas de tiempo
------------------	--------	------------------